



**Cédulas Informativas de Trámites y Servicios**

Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos

Año 2025

<b>Información General</b>	
<b>Denominación del servicio o trámite</b>	Solicitud de acceso a la información pública
<b>Tipo de servicio (directo o indirecto)</b>	Directo e indirecto
<b>Tipo de usuario y/o población objetivo</b>	Todo ciudadano que requiera obtener información pública
<b>Descripción del objetivo del servicio</b>	Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información presentadas por los diferentes medios permitidos.
<b>Modalidad del servicio</b>	presencial y en línea
<b>Requisitos para obtener el servicio</b>	Presentar una solicitud que deberá contener: El nombre y nacionalidad del solicitante así como domicilio o medio para recibir notificaciones. La descripción clara y precisa de la información que solicita, así como los datos que faciliten su búsqueda y localización; y Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbalmente siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, copias simples, certificadas, correo electrónico u otro tipo de medio.
<b>Documentos requeridos, en su caso</b>	Solicitud de información (formato) o escrito libre, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia
<b>Tiempo de respuesta</b>	15 días hábiles
<b>Área en la que se proporciona el servicio</b>	Departamento de Gestión y Difusión (Unidad de Transparencia)
<b>Datos de contacto</b>	5016900 extensiones 23381 y 23257
<b>Con costo o gratuito</b>	Gratuito
<b>Fundamento legal para su cobro</b>	No Aplica
<b>Lugares donde se efectúa el pago</b>	No Aplica
<b>Fundamento jurídico-administrativo del servicio</b>	Artículo 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 10 fracción IX, 121 y 122 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
<b>Derechos del usuario ante la negativa o la falta</b>	Recurso de revisión de acuerdo al Artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>Lugar para reportar presuntas anomalías</b>	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública al correo electrónico quejas.honestidad@oaxaca.gob.mx y al teléfono 01 (951) 501 5000 extensión 10479 o a través del 01800 HONESTO
<b>Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas</b>	No Aplica
<b>Información General</b>	
<b>Dependencia</b>	Secretaría de Finanzas
<b>Área Responsable:</b>	Departamento de Gestión y Difusión (Unidad de Transparencia)
<b>Dirección</b>	Centro Administrativo de Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saul Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec. C.P. 71257
<b>Encargado</b>	Víctor Hugo Santana Ruiz
<b>Cargo</b>	Jefe de Departamento
<b>Correo electrónico</b>	enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx
<b>Teléfono</b>	5016900 extensiones 23381 y 23257
<b>Horarios de atención</b>	horario 09:00 a 15:00 horas.